

ALIANZA OBRERA, HUELGA Y NECROPOLÍTICA CAPITALISTA: CONFLICTO ENTRE “LOS INDIOS DE LA COSTA” Y LOS “YANQUIS” DE LA TERMOELÉCTRICA GUGGENHEIM EN TOCOPILLA (1923)

WORKERS' ALLIANCE, STRIKE AND CAPITALIST NECROPOLITICS: CONFLICT
BETWEEN “THE INDIANS OF THE COAST” AND THE “YANKEES” OF THE GUGG-
ENHEIM THERMOELECTRIC PLANT IN TOCOPILLA (1923)

Damir Galaz-Mandakovic*

RESUMEN

Ante la asimetría relacional entre los patronos de *The Chile Exploration Company* y los obreros, estos últimos realizaron una articulación de fuerzas con otro grupo laboral perteneciente a la Compañía Salitrera conformando la Gremial de Mar y Tierra. Gracias a este tipo de alianza estratégica, se llevó a cabo una importante huelga por mejores salarios que puso en jaque a la producción de electricidad y por tal, la producción de cobre refinado en Chuquicamata. Se examina en detalle el proceso huelguístico en los finales del año 1923, analizando las acciones y contenidos por parte de los grupos en tensión, como así también la reacción por parte de los capitalistas norteamericanos y agentes del Estado que vieron en las armas la forma de disuasión al conflicto.

PALABRAS CLAVE

Tocopilla, gremial obrera, *The Chile Exploration Company*, termoeléctrica.

ABSTRACT

Due to the relational asymmetry between the managers of *The Chile Exploration Company* and the workers, the latter made an articulation of forces with another labor group belonging to the Salitrera Company forming the Gremial de Mar y Tierra. Thanks to this type of strategic alliance, an important strike was carried out for better wages that questioned the production of electricity and for that reason, the production of refined copper in Chuquicamata. The strike process is examined in detail at the end of 1923, analyzing the actions and contents of the groups in tension, as well as the reaction on the part of the North American capitalists and agents of the State who observed in the arms the form of dissuasion to conflict.

KEYWORDS

Tocopilla, trade union, *The Chile Exploration Company*, thermoelectric.

Recibido 12 de enero de 2018

Aprobado 10 de junio 2018

* Doctor en Historia (Université Rennes 2) y Doctor en Antropología (Universidad Católica del Norte)
Email: damirgalaz@gmail.com Blog: <https://tocopilla.hypotheses.org/>

1. DISCIPLINAMIENTOS Y CONTROL

La reconocida y multimillonaria familia Guggenheim¹ de los EE.UU., constituyó el 11 de enero 1912 la firma *The Chile Exploration Company* en New Jersey, empresa que tuvo como objetivo industrializar la mina de Chuquicamata².

El 18 de mayo de 1915 la familia Guggenheim³ inauguró una poderosa termoelectrica en Tocopilla para ampliar la escala de la extracción y propiciar el proceso electrolítico del cobre. Este proceso de inserción tecnológica en la costa tocopillana, ubicada a 140 kilómetros de la mina, trajo aparejado diversos efectos sociales y laborales, estableciéndose una innovación relacional entre la fuerza de trabajo y los estadounidenses⁴.

Figura 1.
Panorámica de la Planta termoelectrica implementada en 1915 por la familia Guggenheim, a través de *The Chile Exploration Company*, para electrificar el mineral de Chuquicamata.



Archivo D. Galaz-Mandakovic.

¹ El patriarca de la familia fue Meyer Guggenheim, ciudadano suizo que llegó a los Estados Unidos en 1847. Desde entonces, la familia se hizo conocida por grandes emprendimientos, especialmente en el área de la minería y la fundición de metales, entre ellas la mentada compañía American Smelting and Refining Company. Gran parte de su fama también se debió a que la familia se convirtió en poseedora de una de las mayores fortunas del mundo, destacando además por su filantropía en diversas áreas, tales como el arte moderno y la aviación, incluyendo la implementación de varios Museos Guggenheim, así como el Laboratorio Aeronáutico Guggenheim y el pabellón I. M. Pei en el Hospital Monte Sinaí en la Ciudad de Nueva York. Ver: R. Grimm, R., *Notable American Philanthropists: Biographies of Giving and Volunteering* (New York: Greenwood Publishing Group, 2002).

² Thomas F. O'Brien, "Rich beyond the Dreams of Avarice: The Guggenheim in Chile", en *Business History Review*, vol. 63, N° 1, (1989).

³ En abril de 1915, los hermanos Simón y Daniel Guggenheim visitaron Tocopilla para inspeccionar y dar el *visto bueno* a la termoelectrica.

⁴ Damir Galaz-Mandakovic, "Tocopilla fosco: electrificación, disciplinamiento y extranjerización para la minería estadounidense (1914-1942)", en *Revista CIIAR 2* (Antofagasta, 2015): 30-31.

Dicha impronta disciplinaria del consorcio minero se expresó a través de múltiples dispositivos laborales que repercutieron en lo urbano, en lo político, en lo organizacional, en lo simbólico. *The Chile Exploration Company* proyectó planificar, organizar, dirigir, gestionar y controlar la vida de los obreros y empleados, derivando la desterritorialización de los trabajadores para ubicarlos en un nuevo barrio con la creación de un Company town en el sector sur de la ciudad, el cual se constituyó como un territorio clausurado y con un nuevo policiamiento, incluyendo el control de la circulación, los modos de vida, el control de la comida, la inhibición de las dipsomanías, la gestión de una distribución espacial en el barrio con base al estado civil, tipo de trabajo y nacionalidad. Entonces, se apostilló por una segregación territorial y residencial de la empleabilidad local. La idea era obtener trabajadores disciplinados, ordenados, amansados y productivos.

El control sobre los procesos laborales y sobre el propio trabajador ha sido siempre determinante para la capacidad del capital de mantener la rentabilidad y fomentar la acumulación. Diacrónicamente hemos visto que el capital ha forjado invenciones, innovaciones y adaptaciones de formas bio-tecnológicas cuyo principal propósito ha sido aumentar su observación, tanto en el proceso del trabajo como en el mercado laboral, no solo en cuanto a la eficiencia física, sino también en cuanto a la autodisciplina de los obreros.

Según David Harvey, el capitalismo interviene las cualidades de la mano de obra disponible en el mercado, además: “las mentalidades y hábitos culturales de los trabajadores en relación con las tareas que se espera que realicen y los salarios que esperan recibir”⁵.

En ese devenir, la inserción tecnológica de *The Chile Exploration* en Tocopilla tuvo como propósito la automatización de los procesos que, claramente, buscaron la prescindencia de la mano de obra, pero también buscaron obstaculizar las huelgas disminuyendo derechamente su poderío a través de coerciones y amenazas.

La tecnologización fue interiorizando la creencia fetichista de que la solución para hacer crecer sin cesar la rentabilidad era la innovación tecnológica permanente dirigida hacia el disciplinamiento y pérdida de poder de los trabajadores⁶, porque el propósito inmediato del capital siempre ha sido aumentar la productividad, la eficiencia y la tasa de beneficio y de ese modo crear nuevas líneas de producción y si es posible cada vez más rentables.

En el sustento de la división territorial y habitacional en donde se extendía la relación vertical surgida en estas nuevas relaciones laborales en Tocopilla, el trabajador, al llegar a casa, seguía bajo el panóptico de los jefes norteamericanos: seguía en vigencia los parámetros de precisión disciplinaria dictada por la compañía a través del Departamento de Bienestar y sus estructuras de vigilancia.

⁵ David Harvey, *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. 1ª Edición. (Quito: Editorial IAEN, 2014), 111.

⁶ *Idem*.

Los nuevos patrones comenzaron a instaurar una serie de exigencias cotidianas que resultaron nuevas en el trabajo si las comparamos con lo que pasaba en el puerto salitrero, inaugurándose, por ejemplo, un sistema de suspensiones laborales cuando algún obrero fallaba al trabajo ⁷, además de un sistema de sirenas y otras formas de organización de los horarios laborales junto con una serie de reglamentos que significaron una impronta disciplinaria densa.

La relación entre empresa, obreros y empleados estuvo sujeta a una espesa verticalidad, en la cual no estaban exentos las autoridades estatales. No obstante, es posible rastrear documentalmente las porosidades de dichas relaciones a través del agenciamiento obrero que desencadenaron en tensos procesos de discordancias integrales y específicas: demandas por el mejoramiento de los salarios, reclamos por la mejoría en las condiciones de trabajo, emplazamientos por una mejor alimentación, por mejores tratos, y también la manifestación de discordancias políticas.

En esas circunstancias de una nueva impronta industrial y tecnológica, cabe preguntarnos: ¿Qué tipo de agencias y alianzas establecieron los obreros de la termoeléctrica tocopillana para manifestar sus peticiones? ¿Qué tipo de contenidos y acciones sustentaron sus demandas y peticiones? ¿Qué tipo de reacciones manifestaron los capitalistas ante las protestas obreras?

En este artículo analizamos un proceso huelguístico ocurrido en el segundo semestre del año 1923. Examinamos las formas de articulación y alianza obrera interempresa, las acciones de fuerzas, las reacciones, los contenidos y el desenlace del movimiento obrero a través del examen de fuentes primarias expresadas en tres niveles: Estado, capital y sujetos; es decir; documentos de la Gobernación e Intendencia; correspondencias empresariales; y hemerografía y correspondencias de los obreros.

2. AGENCIA Y ARTICULACIÓN DE FUERZAS: LA GREMIAL MAR Y TIERRA

Comenzando el año 1920, la termoeléctrica estadounidense enfrentó la primera huelga obrera, movimiento que se sustentó en un petitorio que buscaba un mejoramiento de los salarios, con un aumento proporcional según las categorías jerárquicas internas. Por otro lado, planteaba la reestructuración ordinal de los horarios y su valoración pecuniaria respecto a los sobretiempos y la estructura de las llamadas “guardias” que era sinónimo de turno laboral. A su vez, se planteaba la problemática de los trabajadores de las calderas, quienes ante la combustión de fósiles (petróleo) y las altas temperaturas, debían usar una indumentaria pertinente, la cual les restaba tiempo en quitársela. Asimismo, se planteaba la problemática de los que trabajaban en el agua de mar, tanto en el túnel que succionaba el agua,

⁷ Esto lo deja en claro una correspondencia al Gobernador, quien había interpelado a la empresa por los “castigos laborales” aplicados al obrero Oswaldo Olivares Hernández en abril de 1919. “Estimado Señor: en contestación a su atenta carta del día de hoy, tenemos el honor de informarle que el referido Oswaldo Olivares Hernández fue castigado con dos días por haber fallado el día de ayer” en: correspondencia de *The Chile Exploration Company* al Sr. Gobernador E. Alarcón Toro, 23 de abril 1919. Archivo Gobernación de Tocopilla (AGT). Es decir, se fallaba un día y se castigaba con dos días sin sueldo.

como los buzos tácticos encargados de las cañerías para descargar el petróleo. Se adiciona a lo anterior, los reclamos por los malos tratos por parte de las jefaturas estadounidenses. Se añadía a dicho petitorio los deseos de reestructurar la cotidianidad laboral, explicitando la negación de los premios laborales, los cuales estimulaban la competitividad entre los pares, esto era una tensión para el ideal colectivista planteado, especialmente, por la Federación

Obrera de Chile. El otro punto concernía al deseo de suprimir el pago con fichas para poder adquirir mercaderías en la Pulpería. El último punto del petitorio era de carácter culturalista, en cuanto a rechazar el etnocentrismo idiomático de los patrones, quienes daban órdenes y despedían a los obreros con cartas en inglés, imprimiendo con esa práctica una impronta colonialista⁸.

Figura 2.
Labores cotidianas de los obreros en la Planta termoeléctrica.



Archivo D. Galaz-Mandakovic.

La huelga fue inefectiva ante la amenaza de defenestrar a los obreros del propio puesto de trabajo y expulsarlos junto a sus familias del Company town,

pero por sobre todo, por la resistencia de los estadounidenses de dialogar y mejorar las condiciones laborales⁹.

⁸ Diario *La Defensa Obrera*, Tocopilla 17 de enero 1920 (AGT).

⁹ *Copia de carta de respuesta al pliego de peticiones de los obreros*, 18 de enero de 1920. Firma: H. Diamond. Ingeniero Residente (AGT).

En esas circunstancias de asimetría relacional entre los patrones y los obreros, llamados despectivamente como “indios de la costa”¹⁰ por parte de los norteamericanos¹¹, estimuló la búsqueda de articulaciones organizacionales para lograr una mayor fuerza contra los estadounidenses, quienes usando la amenaza y la coerción, imposibilitaban el mejoramiento de las condiciones laborales.

Entonces, ante la fuerza política y resistencia para negociar por parte de los norteamericanos, los obreros de *The Chile Exploration Company* se unieron a los obreros de la Compañía Salitrera *Anglo Chilean Nitrate & Railway* y constituyeron el 23 de enero de 1922 la Gremial de Trabajadores Mar y Tierra¹², inédita alianza estratégica que contó con el respaldo de la Federación Obrera de Chile¹³, teniendo como principal articulador al dirigente y periodista tocopillano Máximo Venegas Sepúlveda¹⁴.

Esta articulación de obreros interempresa, fue la mancomunidad de fuerzas importantes en su dimensión política,

asociativa, en volumen de operarios y en el poderío que adquirirían al bloquear o paralizar las actividades más importantes del poblado: la termoeléctrica y el puerto salitrero. De esta forma, los obreros portuarios y termoeléctricos modularon una fuerza que buscó establecer cierta simetría negociadora con las respectivas jefaturas.

La Gremial de Mar y Tierra, a través de diversos folletos y circulares, comenzó un trabajo de concientización sobre los considerados como “abusos laborales” por parte de los patrones ingleses, en el salitre; y por los patrones norteamericanos en la termoeléctrica.

Los motivos para desarrollar algunas protestas no demoraron en aparecer. Los rumores de huelga asustaban a todos: desde los comerciantes que verían disminuidas sus ventas, hasta los políticos, que sentirían la presión de los obreros. Frente a los rumores de huelga impulsada por la gremial, las autoridades, en una actitud proactiva, quisieron mantener controlada la coyuntura para proteger los intereses de las compañías ante un contexto de cierto

¹⁰ Término usado por los norteamericanos en varias cartas confidenciales emitidas hacia la Gobernación de Tocopilla desde 1915, como así también usado despectivamente a la hora de reprimir algunos hábitos de los obreros. V.gr.: “Los obreros nativos de Tocopilla, son muy diferentes a los de Chuquicamata, porque los indios de la costa son más holgazanes y con vocación de protesta...” Carta del Ingeniero Residente Burr Wheeler al Sr. Gobernador del Departamento Carlos Robledo, 16 de septiembre de 1917 (AGT).

¹¹ Sobre las consideraciones racistas de los jefes estadounidenses, Latcham comenta: “Lo que más irrita en todos los males de que se padece en Chuquicamata es la suficiencia yankee al arrogarse el título de raza superior y el menosprecio con que miran todo lo que es chileno, salvo en aquello de lo cual sacaran ventajas materiales. Los nativos como los llaman con desprecio, son, para ellos un pueblo de inferiores, al cual hay que mantenerlo bajo los pies, sin dejar, por eso, de explotarlo en su inagotable paciencia con el objeto de lograr sus fines comerciales o concupiscentes. Este odio y desprecio se percibe en todas las esferas de la gerencia al último capataz yankee, con muy raras excepciones. Se les achaca a los chilenos todos los vicios, todos los atrasos, toda la falta de inteligencia y todos los defectos de un pueblo salvaje o bárbaro...”. Ricardo Latcham, *Chuquicamata. Estado yankee* (Santiago: Editorial Nascimento, 1926), 46.

¹² *Mar y Tierra* también fue el nombre de un periódico que circuló en Valparaíso en 1911, luego en el lapso de 1917-1921.

¹³ Informe confidencial N°23, 12 de enero de 1922 (AGT).

¹⁴ Dirigente político, periodista y parlamentario tocopillano. Militó en el Partido Democrático, llegando a ser presidente y vicepresidente de dicha colectividad. Fue director del diario *El Proletario* y de las revistas *La Voz de la Juventud* y *Metralla* (1920-1929). Fue secretario del Sindicato Marítimo de la Federación Obrera de Chile. Fundador de la Cruz Roja en Tocopilla, e integrante del Club de Tiro al Blanco “Carlos Condell”, fundador de la Brigada de Boy Scouts “Alcibíades Vicencio” y del Centro Democrático “Manuel J. O’Ryan”. También fue Regidor y Alcalde en Tocopilla en diversos períodos durante la década de 1920. Además, fue Comisario General de Subsistencia y Precios en 1938. Fue elegido elector de Presidente en 1920. Fue Senador suplente por la 4ª agrupación provincial de Santiago (1940-1941). Asumió como Diputado por Antofagasta, Taltal y Tocopilla en los períodos 1941-1945 y 1949-1953. Ver: Damir Galaz-Mandakovic, *Tocopillanos del ayer* (Tocopilla: Retruécanos Ediciones, 2009) 18-21.

indisciplinamiento obrero gestionado por la Gremial de Mar y Tierra.

“Hoy se decretó lo que sigue: vista la situación creada con los rumores de huelga de los obreros de la Chile Exploration Company, actitud asumida por la institución obrera denominada Gremial de Mar y Tierra, que está en abierta pugna con los poderes constituidos y significa el atropello a la Constitución del Estado y a las leyes, débense acuartelar el Cuerpo de Policía”¹⁵.

En aras de la “prevención de cualquier atentado y desorden”, el Gobernador, decretó la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas. Asimismo, caducaron todos los permisos para portar armas y se prohibieron las reuniones públicas y se agilizaron las infiltraciones¹⁶.

Finalmente, todo quedó en nada ante la acción anticipada de las fuerzas policiales que delataron a los líderes del movimiento, los cuales fueron despedidos¹⁷.

En el segundo semestre de 1923, los obreros de la usina eléctrica comenzaron un proceso peticionario y político

que desencadenó definitivamente en una huelga gestionada por la Gremial de Mar y Tierra. De esta forma, nuevamente, la producción en Chuquicamata “la mina de cobre más grande del mundo durante el siglo XX”¹⁸ entraba en suspenso.

La demanda de los obreros contempló el mejoramiento de las condiciones laborales, mejores tratos y el aumento en los salarios¹⁹ según el escalafón interno²⁰. En el petitorio enviado a la Gobernación de Tocopilla, se señaló:

1. Aumento del 70% en los sueldos de \$3 a \$7 pesos.
2. Aumento del 50% en los sueldos de \$4 a \$8 pesos.
3. Aumento del 40% en los sueldos de \$9 a \$11 pesos.
4. Aumento del 30% en los sueldos de \$12 a \$18 pesos.
5. Pago general doble a los días domingos y feriados.
6. Abonar dos horas de sobretiempo a los que trabajan en las guardias de 11 hrs. a 7 Hrs. y 12 Hrs. a 8 Hrs.²¹.

¹⁵ Decreto de la Gobernación del Departamento de Tocopilla N°27, 16 de octubre 1922 (AGT).

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ “Lista de dirigentes conflictivos”, *Carta de Gobernador a Ingeniero residente*. 22 de octubre de 1922 (AGT).

¹⁸ Guillermo Illanes, *Mineral de Chuquicamata de la Chile Exploration Company (inaugurado el 18 de mayo de 1915). Informe elevado al Supremo Gobierno* (Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1915); Jorge Alvear, *Chile, nuestro cobre. Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos, El Teniente, Enami, Mantos Blancos y Andina* (Santiago de Chile: Editorial Lastra S.A., 1971).

¹⁹ En la descarnada crónica de Ricardo Latcham, el autor realiza un análisis respecto a los sueldos de los operarios en la mina, evidenciando interesantes datos. Entre ellos menciona que en el año 1915 el cambio estaba a 14 dólares y más: “y en ese tiempo 5, 6 ó 7 pesos era un buen jornal. Desde entonces, el precio de todo se ha duplicado y triplicado y tenemos el cambio a 6 dólares. Los sueldos de 7, 8 ó 10 pesos son los que se pagan a la mayoría de los obreros del mineral, resultado el termino medio de la primer cifra.” Latcham, *Chuquicamata. Estado yankee...*⁶². En el decir de este cronista, los sueldos no estaban en relación con el aumento experimentado en el costo de la vida ni con la diferencia del cambio, diferencia que obraba, según Latcham, directamente en beneficio de la Compañía y en detrimento del obrero: “...los sueldos que se pagan ahora, suponiendo que hubieran aumentado en un 20 o 25 por ciento, resultan una gran economía para la empresa que reduce a todo a oro americano. Un sueldo de \$5 diarios con el cambio a 14 dólares, equivale a \$1.40 oro americano. Con el cambio a seis dólares, ocho pesos diarios sólo valen \$0.96, de manera que, a pesar de la propagando de los altos sueldos, la compañía paga ahora un 40% menos de lo que pagaba hace 10 años. He ahí la especulación irritante con los sueldos de los obreros y empleados que impide a la compañía fijar sus salarios en oro americano, como lo ha hecho con los estipendio de sus empleados yankees y de unos cuantos chilenos...” Ricardo Latcham, *Chuquicamata. Estado yankee* (Santiago: Editorial Nascimento, 1926), 62-63.

²⁰ *Los movimientos obreros. La huelga en Tocopilla*. Federación Obrera de Chile, Santiago, 17 de octubre de 1923 (AGT).

²¹ *Petitorio de obreros de The Chile Exploration Company, informe al Gobernador del Departamento*, 11 de octubre 1923 (AGT).

Los trabajadores tocopillanos enviaron delegados a la Intendencia de Antofagasta para gestionar la intervención en el conflicto laboral. Declararon ante las autoridades que por haber presentado el pliego de peticiones a la empresa norteamericana, algunos obreros habían sido expulsados. El reclamo en la Intendencia remitía al derecho a petición²².

3. DEMOSTRACIÓN DE FUERZA: EL BOICOT

Los dirigentes de la Gremial de Mar y Tierra, enviaron una carta al Gobernador en la que detallaban el proceso, siendo a la vez una declaración de principios políticos respecto al capitalismo foráneo:

“Sr. Gobernador Departamental: Ponemos en su conocimiento que anoche 10 de los corrientes celebró sesión general nuestra organización i acordó a pedido de una comisión de los trabajadores de la Chile Exploration hoy en huelga, ayudarlos en su movimiento peticionario hecho al señor Gerente de esa compañía, peticiones que han sido rotundamente desechadas por el representante de la Compañía yanqui, que hoy usufructúa de la riqueza de nuestro suelo. Nuestra organización no tolerará jamás, señor Gobernador, que la bota despótica de ensoberbecidos extranjeros traten de pisotear los derechos que como hijos de esta tierra tienen los trabajadores hoy en huelga de exigir mayor salario i mejor tratamiento de los señores que se han creído que tratan con esclavos de un país conquistado, a quienes no se

les deben consideraciones de ninguna especie...”²³.

Además de explicitar las consideraciones ideológicas respecto al capitalismo alóctono, uno de los anuncios más interesantes tiene que ver con el llamado a ejercer un boicot hacia la compañía, esta medida involucró forzosamente a gran parte de la comunidad tocopillana:

“Esta Junta ha acordado aplicarles el más riguroso boicot á la compañía yanqui i á todo lo que sea yanqui. En primer término: notificaremos inmediatamente al comercio en general de que se abstengan de venderles un solo artículo a todo yanqui, haciéndoles presente que el que infrinja esta medida, los gremios marítimos se abstendrán de desembarcar la mercadería a los infractores. En segundo término: los gremios marítimos i ferroviarios no desembarcarán ni transportarán ni un solo bulto que venga para la Chile Exploration. En tercer término: el Gremio de Aguadores se abstendrá de echar al agua a los *krumires*²⁴ que actualmente están traicionando el movimiento i noche a noche haremos uso de las libertades que no confiere nuestra Constitución Política, haciendo desfile i celebrando comisión, pasando cartelones en donde caricaturemos a los déspotas representante de la Chile Exploration y a los desgraciados *krumires* que infrinjan nuestro acuerdo.”

Con dicha declaración se evidenció el carácter nacionalista en cuanto a la repulsión hacia el “yanqui”, constituyéndose como un contenido para generar resistencia y repulsión hacia los mismos

²² Correspondencia a la Intendencia de Antofagasta de la Gremial de Mar y Tierra, 13 de octubre de 1923 (AGT).

²³ Correspondencia s/n Gremial de Mar y Tierra, 11 de octubre 1923 (AGT).

²⁴ Los *Krumires* son un grupo étnico establecido en la frontera de Túnez con Argelia. Gran parte de la bibliografía política, literaria y etnológica, difundió desde fines del siglo XIX la noción de ser un grupo étnico “oportunistas” y “traidor”. Ver: Magazine África: “Las diferencias franco-italianas en el África Mediterránea” (Época segunda, año sexto. Biblioteca Nacional de España, 1930) Ver también: Francisco Pí y Margall: A la república de los Estados Unidos de América. Biblioteca de Catalunya, (1895)

capitalistas. Conjuntamente, se explicitó la presión que ejercerían hacia los aguadores y el comercio establecido para que se abstuviera de venderles cualquier artículo. Organizando también la paralización de los desembarcos de materiales en los muelles salitreros dirigidos hacia los norteamericanos. Estos avisos de delación de los llamados *krumires*, sinonimia de esquirol, fueron cumplidos.

Finalmente la misiva de los dirigentes terminó arengando el supuesto componente raciológico del movimiento obrero:

“Estas son las primeras medidas que tomará esta Junta Directiva para obligar al Sr. Gerente de la Chile Exploration a ser un poco más caballero, manifestándole que está tratando con los descendientes de una raza indómita²⁵ que no se dejará avasallar otra vez, obligándolo a que habrá discusión a los pliegos peticionarios de sus trabajadores en la sala Municipal en presencia de la Comisión que está nombrar para este efecto, presidida por Ud. Comunicamos esto a Ud. para los fines a que haya lugar. Por la Junta Directiva. V. Cuevas, Carlos Sanhueza, Secretario. Gremial de Mar y Tierra”²⁶.

Frente a esta interpelación política, el 12 de octubre de 1923 el Ingeniero Residente C. Husay envió una sentida misiva al Gobernador explicitando la opinión antagónica a los movimientos sociales y políticos, especialmente a aquellos

vinculados al socialismo y al comunismo. Además de denunciar la conmoción que existía dentro del pueblo tocopillano y las diversas amenazas que recibía la compañía.

“Sr. Gobernador: El día 3 de octubre un comité compuesto de cuatro obreros vinieron a verme con una petición escrita, que ya ha aparecido en ciertos periódicos, declarando que ellos representan el cuerpo entero de nuestros trabajadores. Al cuestionarlos fue una tarea fácil de asegurarnos que por lo menos ellos representaban una organización conocida como Gremial de Mar y Tierra, una organización que abiertamente tiene filiaciones en la Sindical Roja y la Internacional Comunista, cuyos fundamentos y modo de proceder son demasiado bien conocidos para necesitar comentarios, son los que han hecho de Rusia un caos de muerte, orgías y destrucción, y debido a su política sólo una parte de los habitantes de Rusia desde hace algunos años han podido sostener sus vidas por la caridad y humanidad de la Cruz Roja Norteamericana y las demás organizaciones humanitarias del resto del mundo. Miles de personas en Rusia han perecido miserablemente”²⁷.

Ante esta situación el Ingeniero Residente manifestó que en la petición del referido Comité, se había indicado que la compañía tendría un corto plazo para responder las peticiones. No obstante, la compañía nuevamente se excusaba en los inefables “problemas de la industria del cobre” para indicar que la petición era inoportuna:

²⁵ “Raza chilena” es un concepto nacionalista que tuvo su apogeo en la segunda década del siglo XX, sus ideas centrales estaban basadas en los escritos de Nicolás Palacios, quien en 1904 publicó el libro “Raza chilena”, que en la práctica era una apología al llamado “pueblo chileno” y desaprobaba la adopción de modelos culturales foráneos. Es una obra basada en el evolucionismo de Darwin y Spencer, sosteniendo que el pueblo chileno pertenecía a una raza superior, formada por la mezcla de conquistadores de raza goda y araucanos “recios” y valientes. Esta ideología calzó con el proceso de “chilenización” aplicado en el norte del país, por ello fue un concepto recurrentemente citado por autoridades y periódicos. Ver: Nicolás Palacios, *Raza Chilena*. 2ª edición, vol. 1 y 2. (Santiago: Editorial Santiago, 1918).

²⁶ *Correspondencia s/n Gremial de Mar y Tierra*. Tocopilla 11 de octubre 1923 (AGT).

²⁷ *Carta s/n del Ingeniero Residente al Sr. Gobernador de Tocopilla*, Tocopilla 12 de octubre 1923 (AGT).

“Por mi parte no tendría la menor inconveniencia en ofrecer a mis superiores dos o tres puntos para la consideración de ellos, pero en el acto le informo que definitivamente bajo las condiciones actuales me veo obligado de manifestar la imposibilidad de acceder a los demás puntos tratados en la petición”²⁸.

En una cita entre el gerente estadounidense y una comisión de la Gremial de Mar y Tierra, se informó que la compañía termoeléctrica no podía considerar la concesión de las demandas y todos los operarios que no estaban satisfechos y deseaban salir del empleo de la compañía podrían hacerlo.

La compañía acusó que los obreros eran manipulados por la Gremial, ya que, supuestamente, muchos de los obreros estaban contentos al trabajar para The Chile Exploration Company, y que los más sumisos eran simplemente amenazados por los dirigentes gremiales²⁹.

El gerente de la termoeléctrica señaló:

“Los obreros tienen la plena confianza en el propósito continuo de la compañía de hacer todo lo que permitiría la condición financiera y con la industria del cobre, para la felicidad y bienestar de sus operarios”³⁰.

El mismo administrador denunció que una de las amenazas de la gremial era

destruir las instalaciones de la termoeléctrica³¹.

Ante las amenazas de destruir la termoeléctrica, el ingeniero estadounidense agradeció la intervención del Gobernador para mediar en el conflicto. A su vez acusaba que “ciertos diarios” habían realizado declaraciones abiertamente calculadas para sobreexcitar los ánimos de los trabajadores. Con supuestas amenazas contra las vidas de los empleados y sus familias, junto a intimidaciones para obligarlos a abandonar el trabajo:

“...estas amenazas e intimidaciones han sido hechas por comités que estilan Guardias Rojas que han sido nombrados y anunciados como tales. Volantes han sido distribuidos llamados ‘Ordenes del día’ insultando a esta compañía y todos los que tienen que ver con ella, particularmente los de ciudadanía estadounidense. Estos volantes están escritos en tal manera de inflamar al pueblo contra nosotros”³².

El Gerente también denunció que un periódico de Tocopilla, sin mencionar cuál, había sido intimidado y amenazado de ser incendiado si seguía desmintiendo las propagandas y comunicaciones difundidas por la Gremial.

En ese escenario candente se revelaba que los comerciantes fueron visitados por los comités obreros imponiendo amena-

²⁸ Carta s/n del Ingeniero Residente al Sr. Gobernador de Tocopilla. Tocopilla 12 de octubre 1923 (AGT).

²⁹ Normalmente los obreros considerados “sumisos” eran fuertemente criticados por sus pares por expresar arribismo y desclausamiento, eran los que se “ayancaban”, es decir, querer parecer yanqui. Al respecto, Ricardo Latcham, en su fuerte crítica hacia el proceso chuquicamatino, intentó describir la psicología de los trabajadores en la mina: “... ha aparecido un ejemplar raro de hombre, el chileno arribista, el molusco que se afirma sólidamente a la roca de la dominación extranjera, imitando sus vicios y defectos, exagerándolos y compartiendo con el yankee y, lo que es peor, con el judío yankee, sus caídas, sus miserias físicas y morales y aún más, sirviéndolo contra sus compatriotas.” Latcham, *Chuquicamata. Estado yankee...*, 34.

³⁰ Carta s/n del Ingeniero Residente al Sr. Gobernador de Tocopilla. Tocopilla 12 de octubre 1923 (AGT).

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*

zas contra la propiedad y las personas si acaso eran sorprendidos manteniendo contactos con los estadounidenses, o bien, realizándoles alguna venta de productos, mercaderías y/o insumos.

El Gerente, a través de una carta, le manifestó al Gobernador Tomás Lawrence³³:

“Hemos recibido una comunicación insolente y amenazante de la Gremial Mar y Tierra, (...) también tenemos informes que una comunicación de carácter similar fue dirigida a US. llamando la atención a actos ilegales que se proponían a cometer contra nosotros. Se han hecho correr por las calles, la noticia de amenazas de hacer daños a la propiedad de esta compañía. Como la política de ciertas organizaciones, volantes han sido publicados y circulados libremente previniendo y amenazando a aquellos que de cualquier manera ayudan en la suministración de las primeras necesidades de la vida a los americanos... Los vehículos públicos rehúsan bajo diversas protestas de llevar a nuestros empleados extranjeros y ni tampoco los que tengan contacto con nosotros”³⁴.

Otros antecedentes que aportaba el Gerente tenían relación con la negación del reparto de agua a los empleados que siguieron trabajando a saber de la huelga. Admitiendo que existía un acoso hacia los Carabineros y sus familias:

“Hasta los mismos Carabineros que actúan de parte del Gobierno chileno para impedir daños que pueden suceder a la propiedad de la Compañía.

Ellos han sido acusados falsamente de tratar de conseguir trabajadores para la compañía y el público se previene contra la venta a los Carabineros de las necesidades de la vida”³⁵.

Por otra parte, la Compañía Salitrera Anglo Chilean Nitrate & Railway informó que no podían dar garantías a The Chile Exploration para recibir o despachar mercaderías o necesidades por medio de su ferrocarril, por sus muelles o por sus lanchas: el muelle estaba bloqueado por los lancheros, paleros, estibadores y distintos operarios. Según la versión de los empresarios, en Tocopilla existía un estado peligroso para los ciudadanos estadounidenses y para todo el resto de la población:

“Hay una amenaza para aquellos en relaciones con nosotros, contra el goce de la vida, la libertad y perseguimiento de sus profesiones y la dicha de su estimado y honorable Gobierno garantiza, no solo a sus propios y dignos ciudadanos sino también a los nacionales de las otras naciones amistosas”³⁶.

El asedio que acusaban los norteamericanos era denunciado repetidamente en correspondencias y diarios cercanos al oficialismo:

“No concederemos a ninguna persona el derecho de amenazar, hostilizar o interrumpir la constitución del pacífico perseguimiento de nuestras vocaciones o impedir la compra por nosotros de artículo alimenticios y agua de los vendedores públicos o hacer daño a nuestra propiedad. Por consiguiente,

³³ Nombrado Gobernador por Arturo Alessandri Palma a través del Decreto N° 1661 del 15 de junio de 1921. Fue gobernador hasta el 29 de enero de 1924 (AGT).

³⁴ *Carta s/n del Ingeniero Residente al Sr. Gobernador de Tocopilla*. Tocopilla 12 de octubre 1923 (AGT).

³⁵ *Idem*.

³⁶ *Idem*.

les rogamos que tomar las medidas necesarias para poner fin a estas demostraciones de hostilidades”³⁷.

Claramente, el proceder y fuerza que adquirió la Gremial de Mar y Tierra, tuvo efectos en la productividad de la termoelectrica y en el sentir de los empresarios que expresaron la sensación de miedo ante la fuerza mancomunada de los obreros:

“Sr. Gobernador: A US le declaramos francamente que ninguna organización nos obligará por amenazas o actos a acceder a demandas que no pueden ser cedidas, ni tampoco por amenazas o actos, nos compelerán a tratar con ellos, como una organización que tiene filiaciones con la Sindical Roja y la Comunista Internacional, ni de esta manera forzaremos de tratar con ellos, o individuos en un lugar indicado por ellos, a fuerza de donde tienen la costumbre de recurrir para buscar ocupaciones, o para discutir cualquier asunto con nosotros. C. Husay, Ingeniero Residente”³⁸.

Por su parte la Gremial de Mar y Tierra, como ya se adelantó, inició una campaña comunicacional, política y moral para desprestigiar a la compañía. Esto lo hizo a través de volantes y circulares que eran distribuidos en la ciudad y también difundidos a través del semanario *El Proletario*³⁹. En uno de esos volantes, se aclaraba la necesidad del boicot hacia los estadounidenses, incluyendo la amenaza respectiva para los comerciantes que estuviesen dispuestos a transar, relacionarse o vender productos a los norteamericanos:

“Gremial de Trabajadores Mar y Tierra. Señores comerciantes: Salud! Esta

Junta Directiva ha acordado aplicar al elemento extranjero que se ocupa en la Chile Exploration, un riguroso boicot, para hacer entrar a los representantes de esa Compañía, por el camino de la caballerosidad y del respeto que todo ser humano tiene el deber de ejercer hasta con los seres irracionales.

Esta Junta desea que el actual conflicto sea solucionado dentro de la razón y la justicia que le asiste a los dos factores en lucha: Capital y Trabajo, lucharemos los gremiales unidos con nuestros hermanos en huelga hasta conseguir que el señor Gerente disponga a abrir discusión amplia al pliego de peticiones presentado por los trabajadores en huelga.”

Luego, se explicitaba la exigencia por parte de la Gremial:

“Exijimos de Uds. se abstengan de proporcionar un solo artículo de obligado consumo a todo yanqui que desempeñe empleo o labores en la Planta generadora de electricidad de la Compañía Chile Exploration. Como esta medida tomada por esta Junta no le va a causar a usted perjuicio, sino que por el contrario le redundará en beneficio el que se solucione lo más pronto el actual conflicto. Esperamos de usted señor comerciante coopere a la labor empeñada por esta Junta Directiva poniendo inmediatamente en práctica el boicot que más arriba le indicamos”⁴⁰.

En un apartado del volante se expresó una intimidación:

“Esta Junta Directiva acordó para los reacios a esta insinuación que se sorprenda proporcionando artículos alimenticios a los boicoteados, serán a si mismo boicoteado por el Gremio de Aguadores y ramos similares y por

³⁷ Carta *s/n* del Ingeniero Residente al Sr. Gobernador de Tocopilla. Tocopilla 13 de octubre 1923 (AGT).

³⁸ *Ibid.*, 14 de octubre 1923 (AGT).

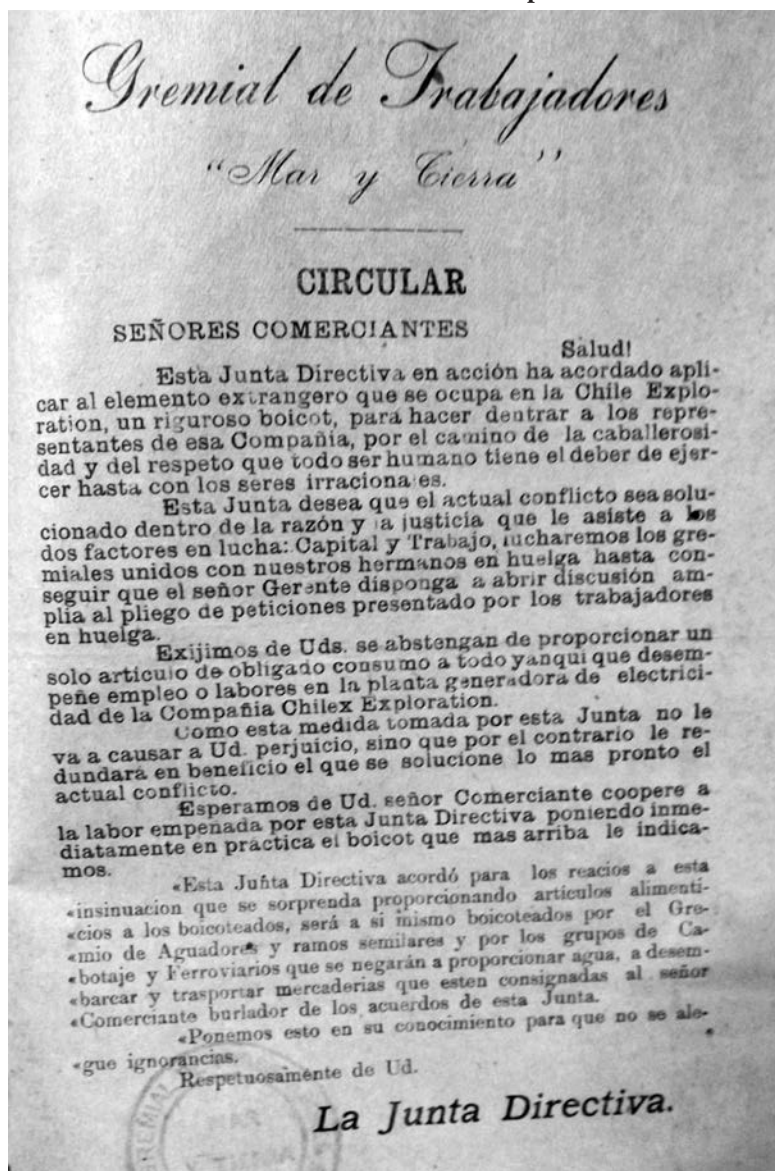
³⁹ Periódico tocopillano de circulación ininterrumpida entre los años 1904 y 1935, semanario que, “defensor de los obreros en general”, estuvo ligado al Partido Demócrata.

⁴⁰ *Volante Gremial de Mar y Tierra*. Tocopilla 13 octubre 1923 (AGT).

los grupos de Cabotaje y Ferroviarios que se negarán a proporcionar agua, a desembarcar y transportar mercaderías que estén consignadas al señor comerciante burlados de los acuerdos de esta

Junta. Ponemos esto en conocimiento para que no se alegue ignorancia. Respetuosamente de Ud. La Junta Directiva”⁴¹.

Figura 3.
Circular distribuida por la Gremial de Mar y Tierra por todo el comercio establecido de Tocopilla exigiendo el boicot a los norteamericanos.
Archivo Gobernación de Tocopilla.



Archivo D. Galaz-Mandakovic.

⁴¹ Volante Gremial de Mar y Tierra. Tocopilla 13 octubre 1923 (AGT).

En la tensa escena local, surgió la rigidez del policiamiento a contar del 14 de octubre de 1923. La Comandancia de Armas de Tocopilla indicó nuevamente la prohibición de venta de alcohol, declarando la Zona Seca. Se ordenó al personal de la policía, que estaba cumpliendo con la vigilancia de las torres de transmisión eléctrica hasta Chuquicamata⁴², que debían ser más exigentes en el cumplimiento de esta orden, por ello se ampliaron sus facultades para detener a cualquier sospechoso y disolver cualquier grupo que circulara por el desierto. Finalmente el decreto señaló:

“La autoridad, como encargada de velar por la Constitución y respeto a las leyes, garantizará la libertad de trabajo y deseo de trabajar en la Chile Exploration Company o en cualquier otra faena terrestre o marítima. La Prefectura de Policía, los Tenientes de Carabineros y Exploradores, respectivamente, que guarnecen esta plaza, velarán por el estricto cumplimiento de este decreto”⁴³.

A los pocos días otro decreto de la Comandancia de Armas ordenaba asegurar la tranquilidad de los habitantes de la Colonia, barrio colindante a la Planta eléctrica, y sobre todo vigilar aquellos hogares que tuvieran miembros de sus familias ocupados en *The Chile Exploration*: “Sírvese mantener una estricta vigilancia en esos lugares donde se formen grupos y trate de disolverlos, empleando

toda prudencia para ello. Gobernador y Comandancia de Armas”⁴⁴.

Las críticas por parte de la Gremial de Mar y Tierra al policiamiento del territorio no se dejaron esperar. Del mismo modo, criticaron la intransigencia de la empresa para poder establecer alguna negociación y también se cuestionó el proceder amenazante de la compañía con sus trabajadores.

Un volante de la Federación Obrera criticaba e ironizaba sobre “la democracia de los americanos”, acusándolos de sentirse frutos de una realeza: “dejando sentir las funestas consecuencias que le acarreará al hijo de este suelo, si él no se incorpora con hombría y evita la estocada de muerte que le quieren acertar”⁴⁵.

Mencionaba que la huelga de los obreros era producto del bajísimo salario que obtenían la mayoría de los trabajadores, que no compensaba con el enorme costo de la vida, como también la poca remuneración que esta “explotadora compañía” paga a sus operarios en los trabajos de sobretiempo. Señalaba que la empresa era “la única en Chile” que pagaba el trabajo extra como una hora normal o “sencilla”.

Todas las mejoras solicitadas, indicaba el volante, habían encontrado la negación rotunda de parte del “patrón yanqui”; el cual no solamente se había

⁴² Cabe indicar que desde Tocopilla partían tres líneas de transmisión eléctrica a alta tensión. La primera línea contaba con 717 torres; la línea 2 de 598 y la tercera línea, también contaba con 598. En total, desde el puerto de Tocopilla partían 1.913 torres que atravesaban los más de 140 kilómetros desde la costa hasta la mina de cobre. Ver: Galaz-Mandakovic, Damir. (2017). “Turbinas y electricidad para la mina, lámparas a parafina para la población: crónica de una asimetría del capitalismo minero en Tocopilla (1914-1942)”, en *Estudios atacameños* 54 (San Pedro de Atacama, 2017): 184.

⁴³ Decreto N° (ilegible) Gobernación y Comandancia de Armas del Departamento de Tocopilla, 14 de octubre 1923 (AGT).

⁴⁴ Decreto N° 29 Gobernación de Tocopilla. Tocopilla 16 de octubre 1923 (AGT).

⁴⁵ Volante de la Federación Obrera de Chile, filial Tocopilla. Tocopilla octubre 1923 (AGT).

“contentado con ser intransigente” sino que ha ido “más allá”. Acusaban que quería que los obreros volvieran al trabajo, pero que volviera amenazado y coartado en sus derechos:

“...una especie de castradura, quiere que el obrero mediante un contrato se despoje de su dignidad, que declara que él no es hombre, sino lo que se le ocurra al patrón que sea. Todo chileno que siente en sus venas la sangre de esta indómita raza a quien la inmortalizó en sus poemas el poeta Alonso de Ercilla, sentirá su alma amarga, de ante tan tamaña ofensa que les infrinjen los hijos del dólar, y tendrá que levantar su voz airada de protesta, contra los estranguladores de la libertad de pensamiento, contra los humilladores que quieren pisotear la característica altivez de descendiente de los bravos que conquistaron este suelo”⁴⁶.

La Gremial denunció que la compañía le exigía a los obreros que retornaban al trabajo que firmaran una especie de carta de compromiso, en donde se desentendían de los movilizados y debían señalar que no pertenecían a ninguna agrupación. El volante de la Gremial reprodujo el supuesto contrato-amenaza aplicado a los obreros tocopillanos:

“Vea el pueblo de Tocopilla en la forma cómo los señores yanquis quieren admitir a sus obreros, tomen nota también los trabajadores a las condiciones en que van a quedar rebajados si aceptan la marca que cual una bestia le quieren poner haciéndolo firmar el siguiente contrato: ‘Por la presente declaro no pertenecer a la Federación Obrera de Chile, ni a la Gremial de Mar y Tierra, ni a ninguna institución afiliada con la Sindical Roja, ni a los Comunistas

Internacionales. Declaro, asimismo, trabajar por el progreso y bienestar de la Chile Exploration Company y someterme a sus reglamentos internos. Me comprometo, además a no tomar parte ni asociarme a ninguna asociación como las ya expresadas. La contravención a cualquiera de estas condiciones a que me he comprometido, de causa a la Chile Exploration Company para poner término a mi trabajo, sin reclamos de mi parte, sin perjuicio de las prácticas establecidas en la Compañía. Para constancia firmo este compromiso”⁴⁷.

Cabe indicar que con base a la documentación seguida al detalle en nuestra investigación, no encontramos ningún manuscrito que hiciera mención a desmentir lo denunciado por la Gremial. Ni siquiera alguna mención sobre este tipo de “carta de compromiso” que asumían los trabajadores que abandonaban la huelga. Como ya citamos más arriba, lo que si encontramos son cartas de los norteamericanos que hablaban del carácter “incendiario” de los volantes, sobre las amenazas del boicot, entre otras tantas quejas.

La Gobernación respondió las inquietudes de la empresa, en especial a la referida al boicot, a saber que ya constituía una problemática la permanencia y la inmovilidad en el muelle y bodegas de la empresa del ferrocarril de una serie de mercaderías, insumos, maquinarias, herramientas, materiales y provisiones fundamentales para el funcionamiento de la termoeléctrica y como así también de la fundición de Chuquicamata:

⁴⁶ *Volante de la Federación Obrera de Chile, filial Tocopilla*. Tocopilla octubre 1923 (AGT).

⁴⁷ *Idem*.

“Es de dominio de Ud., Sr. Gerente, y del público en general, todo cuánto esta Gobernación ha hecho para resguardar y garantizar los intereses que representa, disponiendo sus Fuerzas Armadas de Exploradores y Carabineros para que haga los servicios que se requieren para que los intereses de la compañía no sufran el menor daño. Asimismo se ha tomado todas las medidas que garanticen la seguridad personal de los empleados y operarios tanto nacionales como extranjeros de esa compañía”⁴⁸.

4. FUERZAS ARMADAS: “LOS ROMPEHUELGAS”

Sobre la problemática del traslado de las pertenencias de The Chile Exploration almacenadas en las bodegas del puerto, el Gobernador ofreció las Fuerzas Armadas para que efectuaran el trabajo, residiendo en esta medida un dato revelador en cuanto a disposición de los intereses estatales al servicio de una empresa privada extranjera:

“Atendiendo el caso de los artículos y provisiones que tiene la compañía en los muelles y bodegas del ferrocarril de The Anglo Chilean y que debe transportar hasta sus instalaciones, gestionaremos las garantías para ello, pongo a disposición de Ud. las Fuerzas Armadas que custodian el territorio para el transporte de esas mercaderías que debe hacer la empresa con todos los medios que tenga a su alcance y con los que les facilite a Ud.”⁴⁹.

Después del ofrecimiento de las Fuerzas Armadas, que en la praxis se transformaron en los nuevos *krumires* según las acusaciones de la Gremial, el Gobernador también ofreció las gestio-

nes para que la compañía salitrera Anglo *Chilean Nitrate & Railway* presionara a sus trabajadores para movilizar las mercaderías, herramientas, insumos y distintos materiales de la empresa termoeléctrica. Situación que no fue fructífera porque los funcionarios del ferrocarril también eran “agremiados” a Mar y Tierra y eran parte, además, de la Federación Obrera, federación que solidarizó con los obreros en huelga de esa compañía y se resistieron a hacer todo tipo trabajos para la Chile Exploration por orden del boicot.

La Gobernación asumió su limitación para intervenir ante los trabajadores y así poder transportar las pertenencias de la empresa americana. Por tal razón, los militares tuvieron que desplegar su fuerza para satisfacer a los empleadores estadounidenses. Se consumaba, finalmente, su condición de esquirolas, mientras, simultáneamente, se consolidaba el policiamiento en la ciudad y en las zonas aledañas de la Planta termoeléctrica. El gobernador le escribió al gerente:

“Tenga, señor Gerente, la absoluta seguridad que el infrascrito tomará todas las medidas conducentes a que se refieren sus comunicaciones de ayer, que impartiré las órdenes necesarias a los jefes de la guarnición militar de la Colonia a fin de que vigilen los grupos que se forman a los alrededores y traten con medio prudentes de disolverlo para que los habitantes de esa vivan tranquilos y sin temor de ser molestado por esos grupos”⁵⁰.

Estas políticas locales se amplificaron en los días siguientes:

⁴⁸ Carta N° 647 al Sr. Ingeniero Residente Tocopilla 16 de octubre 1923 (AGT).

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Idem.*

“Comandancia de Armas de Tocopilla. Adjunto decretos expedidos (...) con motivo de la huelga de los obreros de la Compañía Chile Exploration como medidas preventivas para asegurar el orden y la tranquilidad y para asegurar el cumplimiento de la Constitución política del Estado y las leyes que estaban siendo vulneradas por las instituciones obreras tales como Federación Obrera de Chile y la Gremial de Mar y Tierra de esta localidad”⁵¹.

Por su parte los dirigentes tocopillanos de la Federación Obrera, llegaron hasta la ciudad de Santiago para pedir ayuda directa al Ejecutivo, quienes indicaron que fueron perseguidos por los norteamericanos con el objetivo de obstaculizar el viaje. Ellos eran: José Vallejos, Baldomero Veas, José Alcayaga y Eduardo Astudillo⁵².

El conflicto no se atenuaba y el principal espacio público de Tocopilla, la Plaza Carlos Condell, atestiguaba la realización de continuas concentraciones obreras. Es decir, el problema dejó de discutirse en la sede de la Federación Obrera y se trasladó a la centralidad cívica y social comunitaria:

“Doy cuenta a Ud. que ayer a las 4:40 Pm se llevó a efecto en la Plaza Condell un comicio público organizado por los miembros de la Federación Obrera de esta localidad y los obreros en huelga, con asistencia de, más o menos, de cuatrocientos personas, abriendo la manifestación uno de los

ex obreros en huelga, quien exhortó a los compañeros en huelga a continuar el movimiento con todo rigor, haciendo una demostración de que las autoridades no habían hecho nada por solucionar este conflicto y que todas estaban haciendo causa común con los capitalistas yanquis, que no debían desalentarse porque algunos cobardes y traidores hubieran salido a trabajar entregándose como carneros y esclavos sin tener necesidad de ellos, ya que la hasta la fecha ninguno pasaba hambre y miseria”⁵³.

En el desarrollo de esta huelga se recolectaron recursos monetarios entre los obreros de distintas empresas y se conformó un fondo común. De esta forma, surgió lo que ha sido denominado como “caja de resistencia”, la cual permitió alimentar a los cientos de obreros paralizados junto a sus familias. Porque, cabe indicar que, mientras se ejercía la huelga la Pulpería dejó de abastecer los víveres, significando otra instancia de presión a través del hambre hacia los trabajadores y sus familias.

En el mismo comicio realizado en la Plaza Condell, estaba presente el conocido dirigente comunista Galvarino Gil⁵⁴ quien hizo una amplia relación de las causas de la huelga y explicó los puntos considerados en el pliego de peticiones, “insinuando la unión y solidaridad de todos los obreros para obtener el triunfo en la lucha actual” señalaba un acta confidencial de la policía⁵⁵.

⁵¹ *Correspondencia N° 30 del Sr. Gobernador a Teniente de Carabineros*. Tocopilla 19 de octubre 1923 (AGT).

⁵² *La Federación Obrera, “La huelga de los obreros en Tocopilla”*. Tocopilla 3 de noviembre de 1923 (AGT).

⁵³ *Informe confidencial N° 517 al Sr. Gobernador*. Tocopilla 5 de noviembre 1923 (AGT).

⁵⁴ Galvarino Gil fue un obrero tipógrafo que llegó a ser Secretario General del Partido Comunista de Chile, elegido por votación directa del 13 de diciembre de 1924. Murió muy joven, en 1926, por efecto de una tuberculosis. Ver: Iván Ljubetic Vargas, *Breve historia del Partido Comunista de Chile*. 1ª Edición. (Santiago: Serie Comisión Regional Metropolitana de Educación - Partido Comunista de Chile, 2000).

⁵⁵ *Informe confidencial N° 50 sobre actividades de Gremial de Mar y Tierra*. Tocopilla 4 de noviembre 1923 (AGT).

Galvarino Gil señaló ante la masa reunida en la Plaza Condell que todas las autoridades estaban corrompidas desde el principio de la huelga, agregando serias acusaciones contra el Cuerpo de Policía:

“Se trajo Fuerza Armada para proteger a los yanquis y destruir el movimiento huelguista. Hasta hoy la numerosa comitiva venida especialmente a esta ciudad, no había hecho nada a favor de la causa obrera y que en cambio se las había visto en frecuentes bailes y banquetes con los gringos. Dijo también que además de los obreros traidores a la causa un grupo de guardianes que habían ingresado al Cuerpo de Policía por no ser capaz de trabajar en otra cosa, hoy eran mandados por el Prefecto a desempeñar trabajos obreros en la Chile Exploration.”⁵⁶.

5. AMENAZA Y MEMORIA DE SANGRE

El aumento de la militarización no dejó de sucederse. El conflicto tenía el color de las muchas sangrientas soluciones apostadas por los empresarios en diversos territorios del país: las masacres obreras. El destino de la huelga en Tocopilla apuntaba en todas esas direcciones sanguinarias. Ya estaba la disposición de matar obreros por parte del Gobernador y también por parte de los empresarios que habían financiado la movilización de las tropas hasta Tocopilla.

El 20 de noviembre de 1923 comenzaron las gestiones para la llegada de un mayor contingente de Carabineros:

“Cuerpo de Carabineros Regimiento N° 1 Escuadrón Tocopilla. Sr. Gobernador, en vista de su pedido, de aumentar con 8 Carabineros más el destacamento que resguarda los intereses de la Chile Exploration, haciendo un total de tropa de 35 hombres, me vi en la urgente necesidad de comunicar a la Comandancia General de Santiago y Comandancia del Regimiento en Iquique”⁵⁷.

El mismo documento señala que se resguardaba la Planta eléctrica junto con las torres de alta tensión hasta el kilómetro 12. Para dichas labores estaban destinados 17 Carabineros, mientras que en la Planta habían ingresado 9 Carabineros. Claramente, el número era considerado insuficiente a saber que en la compañía trabajaban 240 obreros, divididos entre 155 chilenos y 85 extranjeros⁵⁸.

Ante la carencia de Carabineros, el Gerente de la termoeléctrica comenzó a presionar a las Unidades Policiales apostadas en la pampa salitrera del Cantón El Toco, ante ello, el Capitán del Escuadrón de la Oficina Rica Aventura, respondió:

“Para complacer a Ud. Gerente de la Chile Exploration, el miércoles a primera hora partirá desde la estación de El Toco un tren conduciendo el aumento que Ud. solicitó. Al mismo tiempo hago saber a Ud. que no es conveniente debilitar la guarnición que resguarda las Oficinas Salitreras en vista de la conmoción obrera. Luis Contreras, Capitán Escuadrón”⁵⁹.

Evidentemente, la relación jerárquica entre los estadounidenses y los jefes

⁵⁶ Informe confidencial sobre actividades de la Gremial de Trabajadores de Mar y Tierra, N° 51 al Sr. Gobernador. Tocopilla 5 de noviembre 1923 (AGT).

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ *Idem.*

policiales queda demostrada, desde los hechos hasta en las formas de habla en las correspondencias escritas.

Sin embargo, a saber del aumento del personal de Carabineros, la Gobernación apostó por una jugada mayor: gestionó el traslado del temido Regimiento Esmeralda de Antofagasta, grupo compuesto por 42 soldados. Cabe indicar que dicho regimiento era el mismo escuadrón que participó en la masacre de la Oficina Salitrera San Gregorio en el verano de 1921⁶⁰.

Manifiestamente, la llegada del Regimiento Esmeralda alteró los ánimos de los obreros por mientras otros decidieron derechamente retirarse de la huelga:

“Ciudadanos de Tocopilla y queridos obreros: en una acción cobarde del gobierno y los yanquis de la planta termoeléctrica, la presencia del Regimiento Esmeralda es una fuerte provocación para nosotros y para nuestras familias, ya sabemos cómo funcionan estos contubernios del capital que solo buscan derramar nuestra sangre. Malditos los *krumires* de la política y de la soldadesca...”⁶¹.

Cabe indicar que dicho regimiento había estado presente en la inauguración de la termoeléctrica a través del Banda Instrumental, quienes tocaron el himno nacional en la ceremonia y ofrecieron posteriormente una retreta⁶².

La sangrienta fama de dicho regimiento significó finalmente el apaciguamiento de los obreros protestantes, quienes bajaron la huelga sin ninguna solución en términos laborales. No era menor el temor, porque estaban frescos los hechos aciagos en la Oficina San Gregorio, lugar donde el Regimiento Esmeralda ejecutó a 65 trabajadores, dejando un saldo de 34 heridos, noticias que sacudieron a los movimientos obreros en el norte⁶³.

Ante el fin de la huelga, el Regimiento, después de apresar a los dirigentes, se devolvió a Antofagasta ante la efectiva disuasión y miedo provocado hacia los asalariados y sus familias. Cabe indicar que, luego de la masacre de los obreros en la Oficina salitrera San Gregorio de la provincia de Antofagasta en febrero de 1921, “la represión patronal a los obreros del salitre se intensificó. Las Oficinas salitreras y recintos cupríferos se habían transformado en verdaderos campamentos militares”⁶⁴.

A los pocos días el Regimiento mandaba sus respectivas cuentas por ejecutar el traslado a Tocopilla:

“Tengo el agrado de remitir a Ud. una cuenta por la suma de \$594, por dos pasajes y cámara y 40 de tercera, extendidos para los señores oficiales y tropa del Regimiento Esmeralda, que cubrió guarnición en este departamento durante la huelga de Chile Exploration

⁶⁰ Para estos y otros detalles sobre la masacre obrera, ver: Floreal Recabarren, *La matanza de San Gregorio: 1921, crisis y tragedia* (Santiago: LOM, 2003).

⁶¹ *Volante de la Gremial de Mar y Tierra, “retorno o sangre”*. Tocopilla 29 de noviembre 1923 (AGT).

⁶² *Carta de invitación a inauguración The Chile Exploration Company*. Tocopilla 8 de mayo de 1915 (AGT).

⁶³ Recabarren, *La matanza de San Gregorio: 1921...*

⁶⁴ Vicente Mellado, “¡Por el derecho de asociación y de huelga!: La Federación Obrera de Chile (FOCH) y el camino a la legislación laboral (1921-1924)”, en *Cuadernos de historia* 42 (Santiago, 2015): 98.

Company y que regresó por el vapor Mapocho el 23 de noviembre último. Agradeceré a Ud. se sirva darla el trámite correspondiente a fin de recabar su decreto de pago a favor la compañía que los suministró”⁶⁵.

Entonces, la apuesta por parte de la Gobernación de Tocopilla junto con los norteamericanos fue siniestramente efectiva. La memoria de sangre que remitía al Regimiento Esmeralda de Antofagasta era aterradora entre los obreros del norte. De este modo, la historia de la energía para la gran minería del cobre, se construía en base al miedo y la amenaza de muerte. El fisco rentista reinauguró su condición de ser un garante de las condiciones políticas, jurídicas y sociales propicias para el desarrollo del capitalismo minero, siendo el brazo armado del fisco el dispositivo preciso para intervenir cualquier anomalía que afectara a los intereses privados.

De esta forma, se demostró una administración que clasificaba a los sectores de la población, en cuanto a los que se le podía hacer morir, constituyéndose una necropolítica⁶⁶; es decir, la gestión de la muerte al interior del territorio político, a través de un sicariato sustentado por un estado de excepción⁶⁷ que normalizaba y seleccionaba a quiénes debían ser violentados través del ejercicio de la fuerza y el vuelco autoritario y arbitrario de sus prácticas. Favorablemente, las armas no se dispararon ante el miedo y la dispersión del movimiento protestante. Pero como potencia política reaccionaria, quedó establecida.

David Harvey indica que los intereses fundamentales del Estado, por ejemplo en el caso de la seguridad nacional, pueden ser subvertidos por el capital y ser convertidos en un pesebre permanente para el lucro capitalista; de ahí el papel histórico del infame “complejo militar-industrial” en el desarrollo del capital⁶⁸. Dicho proceso permitió, en términos de organización administrativa y control social, legitimar y reproducir el monopolio de la violencia⁶⁹.

6. DELACIONES Y PERSECUCIONES

Terminada la huelga se impuso el Estado de sitio y se inició la persecución y encarcelamiento de los obreros afiliados a la Gremial de Mar y Tierra. De esta forma, se inició otro proceso de mediación entre el Estado y la empresa que se vertebró en un eje autoritario, necesario como dispositivo productivo, considerando la ideología y los cuerpos como blanco del reordenamiento y control social en la ciudad.

En un Oficio del Gobernador, dirigido al Ingeniero Residente, “respondiendo atentamente a sus palabras”, el Gobernador le informaba que en conjunto con Carabineros se encontraba confeccionando una relación de los obreros involucrados en los movimientos huelguísticos de noviembre de 1923, a lo que el Gobernador señaló: “Este servicio le sugiere la separación de sus labores a los obreros y dirigentes que estamos identificando, a saber que algunos

⁶⁵ Oficio N°66 al Sr. Gobernador. Tocopilla 11 de diciembre de 1923 (AGT).

⁶⁶ Achille Mbembe, “Necropolítica, una revisión crítica”, en *Estética y Violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas* (México: Museo Universitario Arte Contemporáneo/Universidad Nacional Autónoma de México, 2013), 135.

⁶⁷ Giorgio Agamben, *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia, España: Editorial Pre-Textos, 2003).

⁶⁸ David Harvey, *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. 1ª Edición. (Quito: Editorial IAEN, 2014), 159.

⁶⁹ Max Weber, *Política y Ciencia* (Argentina: Editorial Leviatán, 1978).

ya fueron desalojados del campamento en el cual residían”⁷⁰.

El Oficio indicaba que muchos de los expulsados de las labores de la termoeléctrica se habían acercado a la Gobernación solicitando ayuda para sus familias. Como Gobernación sólo pudieron ofrecer algunos boletos para emprender viaje en algún vapor rumbo al sur.

No obstante, también indicaba lo siguiente:

“Se han acercado a mi oficina algunos obreros que vienen a indicar que no participaron en los movimientos huelguísticos, y si lo hicieron eran porque se sentían obligados por la Gremial de Mar y Tierra”⁷¹.

A los pocos días, finalmente, la Gobernación envió una lista con el nombre de algunos obreros que habían liderado la huelga de noviembre de 1923.

“Sr. Ingeniero Residente, remito a Ud. nómina de 50 obreros que, según información policial tuvieron participación en la organización de los movimientos de protestas de noviembre de 1923. Como órgano del Estado contribuimos con vuestra compañía para que pueda desplegar sus actividades sin interrupción de agentes vinculados al comunismo y anarquismo. Cabe indicar que 41 de los identificados viven en el campamento de Villa Covadonga, por lo cual se sugiere que sean expulsados del campamento:

Tabla 1:
“Nómina de obreros huelguistas” Denunciados por la Gobernación de Tocopilla⁷².

Aguilera Marinovic, Juan	Obrero	Olivares Avalos, Miguel	Obrero
Aguirre Briones, Carlos	Obrero	Páez, Jorge	Obrero
Arriagada Rojas, Juan	Obrero	Paredes Lemus, José Luis	Obrero
Barraza Araya, Humberto	Empleado	Pérez, Iván	Obrero
Campos Pereira, Claudio	Empleado	Pérez, Lupecindo	Obrero
Campos, Manuel	Obrero	Pinto Segovia, Pío	Obrero
Campos, Pedro	Obrero	Pizarro Alata, Natalio	Obrero
Castillo Núñez, Esteban	Obrero	Pizarro Valdés, Natalio	Obrero
Chong, Gregorio	Obrero	Quispe, Felipe	Obrero
Choque, Juan	Obrero	Rodríguez, Isidro	Obrero
Cisternas, Anacleto	Empleado	Romo Abello, Fernando	Obrero
Cisternas, Indalicio	Empleado	Romo Abello, Marcos	Obrero
Coca Valdebenito, Serafín	Empleado	Siles Cáceres, Alfredo	Obrero
Cortes Delgado, Sergio	Obrero	Siles Cáceres, Camilo	Empleado

⁷⁰ Oficio N°4, al Ingeniero residente de *The Chile Exploration Company*. Tocopilla 3 de enero de 1924 (AGT).

⁷¹ Oficio N°5, Tocopilla 4 de enero de 1924 (AGT).

⁷² *Correspondencia N°9*, Tocopilla 7 de enero de 1924 (AGT).

Cortes Izquierdo, Diego	Empleado	Suarez, Serafín	Obrero
Cortes Rojas, Manuel	Obrero	Suazo, Serjio	Obrero
Cortes Tapia, Ambrosio	Obrero	Torres Pérez, Jorge	Obrero
Díaz Mamani, Pelayo	Obrero	Urrelo, José Manuel	Obrero
Díaz Medina, Jesús	Obrero	Valderrama, Arnoldo	Empleado
Huanca, Luciano	Obrero	Valderrama, German	Obrero
Julio Avalos, Francisco	Obrero	Varas Chacana, Juan	Obrero
Mamani, Adalio	Obrero	Varas Zepeda, Juan	Obrero
Mamani, Tiburcio	Obrero	Villegas, Néstor	Obrero
Morales Díaz, Manuel	Obrero	Villegas, Valerio	Obrero
Murquiu, Miguel	Obrero	Zarricueta, Claudio	Obrero

De esta forma, la delación por parte de las autoridades políticas, ayudaba a los norteamericanos a ejecutar la persecución y expulsión laboral. Los subalternos eran los recipientes que, a través de una intervención violenta, debían transitar en la nueva selección de la fuerza de trabajo. Todos los demás, fueron expuestos a la desechabilidad junto a sus familias.

En los meses siguientes, la compañía persistió en las persecuciones laborales a distintos obreros a los cuales defenestraba por cualquier motivo. Se expulsaron operarios, incluso, por desarrollar actividades fuera de la compañía. Este proceso de razzia laboral y política, se practicaba en un marco paradójico. Porque por un lado, los trabajadores eran perseguidos y por otro lado eran fortalecidos con algunas leyes a contar de 1924, sobre contrato de trabajo, seguro social, formación de sindicatos, con las leyes N° 4.053, N° 4.054, N° 4.056, N° 4.057⁷³, de este

modo se inició un proceso de protección hacia los asalariados⁷⁴, no obstante, la situación en Tocopilla distaba mucho de estos marcos regulatorios porque operaban otras soberanías.

De todos modos, los controles coordinados entre la empresa, la Gobernación y las policías, tuvieron como efecto el aborto de varias huelgas; movimientos huelguísticos que no se consumaron por efecto del control y vigilancia que la empresa fue desarrollando en conjunto con la amenaza de expulsión del campamento gracias a la colaboración de Carabineros. La expulsión del campamento resultaba crucial para frustrar las pretensiones de reclamos o la presentación de algún pliego de peticiones. Además, los recuerdos de la visita del Regimiento Esmeralda de Antofagasta, se constituía como dispositivo de disuasión y desmoralización de cualquier emprendimiento huelguístico.

⁷³ Sebastián Lyon y Patricio Novoa, *Orientaciones del derecho chileno*. vol. 1. (Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1971).

⁷⁴ En el año 1931 se promulgó el Código del Trabajo que, además de recopilar dichas leyes, consideró disposiciones y marcos regulatorios sobre conflictos colectivos, tribunales de trabajo, seguridad de trabajo y otras materias.

7. CONCLUSIÓN

Cabe indicar que el movimiento de los obreros de The Chile Exploration Company fue mucho más denso en comparación a lo ocurrido en Chuquicamata en los primeros 10 años de inaugurada la compañía minera de la familia Guggenheim⁷⁵. Estas diferencias de presión laboral remiten necesariamente a la posibilidad que tenían los obreros de Tocopilla de articular fuerzas con otras organizaciones⁷⁶.

La expulsión de los obreros desde los respectivos Company town fue una práctica constante por parte de los estadounidenses. Para dichos objetivos colaboraron fuertemente los Carabineros y militares⁷⁷, funcionarios estatales que se mimetizaron como empleados del consorcio norteamericano en ambos centros de trabajo⁷⁸.

Las amenazas y el duro disciplinamiento que emprendieron los norteamericanos fueron la base de la relación social en un contexto de ausencia de un sistema moderno de relaciones laborales reglamentado por el Estado, contexto en el cual se agenció el llamado sindicalismo libre⁷⁹.

No obstante, las expulsiones del Company town en Chuquicamata eran más complejas, porque el campamento estaba separado por varios kilómetros de Calama. La advertencia de expulsión del campamento y ante el miedo a morir en el desierto por el calor o por el frío, según la hora de la expulsión, pacificó y diluyó innumerables inquietudes sociolaborales.

Con las denuncias que realizaron Marcial Figueroa y Ricardo Latcham se visibilizaron oscuras prácticas para producir

⁷⁵ Según Ortiz Letelier (1985) el primer movimiento huelguístico en Chuquicamata se desarrolló a los pocos meses de inaugurado el proyecto minero: el 1 de julio del año 1915, momento en que los obreros exigieron que 200 compañeros de trabajo fuesen reincorporados, además de presentar un pliego que exigía 8 horas de trabajo; aumento de los sueldos en un 25%; pago de sobretiempos con un 50% de recargo hora y media para almorzar; facilitar la escuela para dar clases nocturnas a los obreros; rebaja en los precios de la pulpería; rebaja en la contribución que debían pagar los obreros al hospital al 1%; prohibición de expulsar del campamento a los trabajadores despedidos; libre comercio en el campamento para los artículos alimenticios y de tienda; mejoramiento de las habitaciones, luz eléctrica en general en todas las habitaciones; poner a disposición de los obreros una máquina con sus respectivos coches para el trabajo de la gente de Chuquicamata en Punta de Rieles en combinación con el ferrocarril Antofagasta-Bolivia, y limitación de la jornada de trabajo del día domingo hasta las 11 Am. "Los trabajadores en huelga sumaron tres mil. El paro duró una semana y fracasó". Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile (1891-1919): antecedentes* (Madrid: Eds. Michay, 1985).

⁷⁶ En Chuquicamata también hubo algunos procesos de huelga, pero no hallamos indicios de articulaciones o colaboraciones intergremiales o interempresas, salvo en el año 1954 cuando se colaboró con la mina El Teniente desde Tocopilla, pero a esas alturas ya estaba operando la Confederación de Trabajadores el Cobre.

⁷⁷ Latcham, *Chuquicamata. Estado yankee...*; Marcial Figueroa, *Chuquicamata: la tumba del chileno* (Antofagasta: Imp. Castellana, 1928).

⁷⁸ Sobre la estrecha relación de la policía con la empresa, ya había sido comentada por Gutiérrez y Figueroa en 1920, indicando que la Guarnición Militar de The Chile Exploration Company estaba compuesta por un Escuadrón de Carabineros al mando del Teniente N. de la Parra, señalando que el cuartel era de propiedad de la empresa y que se hallaba dentro de sus terrenos. Luego acotan que en marzo de 1920 estuvo de visita en la Chile Exploration el Inspector General del Ejército, general de división Jorge Boonen Rivera, quien fue muy festejado por los jefes superiores, y entre otras manifestaciones, con una que fue muy sonada en el suntuoso palacete del Chile Club. "Llegado a Santiago, el general, lo primero que hizo fue publicar en el Pacífico Magazine, N° 90 de junio, un artículo lleno de elogios para la empresa." (1920:183). La apología militar hacia la empresa llegó al punto que el general dibujó algunos modelos de casas que fueron señalados como casa de los trabajadores. El artículo fue reproducido por *El Mercurio de Antofagasta*. Gutiérrez y Figueroa, acotaron: "a raíz de la huelga de diciembre de 1919, la guarnición fue reforzada por el Escuadrón de Carabineros con un destacamento de Coraceros, entre los que también había conscriptos de este cuerpo, los cuales en marzo de 1920 fueron ocupados en emparejar una gran extensión de terrenos destinados a servir de base a los estanques de petróleo que ahí ha levantado la compañía". Gutiérrez, E. y M. Figueroa, *Chuquicamata: Su grandeza y sus dolores* (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1920), 184.

⁷⁹ Humberto Valenzuela, *Historia del movimiento obrero en Chile* (Santiago: Editorial Quimantú, 2008. [1976]), 22-39.

el miedo, con sus respectivas represiones y amenazas; es decir, cierta necropolítica evidenciada ante la amenaza de lanzarlos al desierto en la mayor precariedad, desde lo locomocional, lo económico, lo político y lo policial para enfrentar sus durezas climáticas.

En ese sentido, si el campamento representaba la biopolítica de la compañía, lanzar a los trabajadores al desierto, devenía la necropolítica; categoría que permite problematizar la fundamentación de la política empresarial entrelazando violencia y derecho, pero también excepción y soberanía. Es decir, es la manifestación de una lógica de administración de la vida donde la modernidad y el capitalismo minero halló un umbral biológico y corporal.

La biopolítica⁸⁰ del campamento no podría entenderse sin su contraparte: “la excepción en la colonia (...) es lo que nos permite rastrear por un lado ese espacio fundamental de la violencia que se encuentra en todas las historias coloniales”⁸¹. Es decir, la ocupación colonial industrial envuelve una cuestión de adquisición, de delimitación y de un control físico y geográfico. Aquí, el ejercicio de la soberanía clasifica en la distribución de sujetos y “la delimitación donde hay vidas que son desechables”⁸².

Por otra parte, la termoeléctrica tocopillana estaba articulada a una ciu-

dad. No así como en Chuquicamata, campamento minero distante al menos 16 kilómetros de otro centro urbano. En ese sentido, el obrero tocopillano no poseía el mismo nivel de temor que su par de Chuquicamata de ser expulsado. Aunque existieron expulsados en Tocopilla y dicho temor de igual manera disminuyó en varias ocasiones los afanes de reclamos y huelgas en Tocopilla, tal como reseñamos al comienzo con la huelga de enero de 1920. Mas, cabe indicar también que el obrero tocopillano tenía mayor ventaja que el de Chuquicamata porque en Tocopilla estaban sus redes familiares. Por su parte, en Chuquicamata, la población era sustancialmente proveniente de la zona central. En caso de ser expulsados, debían llegar al puerto y así poder retornar a su tierra; debían literalmente atravesar el desierto para llegar a Calama, luego a Antofagasta o Tocopilla.

En ese escenario, en Tocopilla los obreros agenciaron una fuerza diferenciada a través de una alianza estratégica con los numerosos y bien organizados operadores portuarios del salitre; adiciónese el patrocinio de la Federación Obrera de Chile. Entre todos ellos lograron ejecutar presiones al consorcio norteamericano llegando incluso a ejecutar un boicot operacional y portuario, e incluso comercial que puso en jaque a la empresa norteamericana⁸³, quienes vieron en la presencia militar la forma de solucionar el conflicto.

⁸⁰ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France. (1978-1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

⁸¹ Helena Chávez, “Necropolítica. La política como trabajo de muerte”, en *Revista Ábaco* 2ª época. 4/78 (Gijón, 2013): 26

⁸² *Idem*.

⁸³ Las acciones de la Gremial de Mar y Tierra recién se rearticularon al año siguiente. Sergio Grez menciona que en agosto del año 1924 el Impuesto a la Renta gravó los jornales obreros. En ese contexto, la Gremial de Mar y Tierra de Tocopilla se dirigió al Jefe de Estado para solicitarle que arbitrara las medidas para que la ley que instituía dicho gravamen liberara a los ingresos de los más pobres, adoptando además algunas disposiciones como leyes o decretos para evitar el encarecimiento de los artículos

Asimismo, es posible afirmar que estas manifestaciones exigieron la intervención de las autoridades del Estado para convertir los conflictos laborales en hechos políticos de relevancia y “de ese modo tener una mejor correlación de fuerzas para negociar sus demandas ante la parte patronal”⁸⁴, a saber que finalmente, la balanza se cargó a favor de los capitalistas estadounidenses. Porque en este proceso de huelgas y reclamaciones, hemos visto la tensión y reacción propia del capitalismo minero en Chile, el cual contó con un socio estratégico fundamental: el Estado. Órgano nacional que disfrazó su rol como árbitro e intermediario y asumió una parcialidad, la que finalmente demostró la subalternidad del mismo Estado. Por ello, la disposición de Policías y Ejército en contra de los obreros fue clarísima y facilitada por el fisco para manifestar la disposición de practicar una necropolítica como trabajo gubernativo y disciplinario con la borrada de los cuerpos protestantes que expresaron una potencia de agenciamiento, lo cual fue visto como una potencia de deseconomía a ojos del capitalismo minero. Y así, la violencia se resituó en un monopolio relacional, ocupando un sitio sublime en la mediación social.

El caso vivido en Tocopilla, nos da las luces para comprender los diversos procesos huelguísticos que devinieron en masacres en el Norte Grande, donde la excepcionalidad se mimetizó con el orde-

namiento jurídico normal, atropellándose los derechos y garantías de la población obrera, la cual fue criminalizada, amenazada y perseguida. La violencia estatal y capitalista fue el puente de mediación para mantener los proyectos de orden jurídico, social y político para facilitar el extractivismo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo Gobernación de Tocopilla, (AGT).

Fuentes Impresas

Agamben, Giorgio. 2003. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Editorial Pre-Textos.

Alvear, Jorge. 1971. *Chile, nuestro cobre. Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos, El Teniente, Enami, Mantos Blancos y Andina*. Santiago de Chile: Editorial Lastra S.A.

Chávez, Helena. 2013. “Necropolítica. La política como trabajo de muerte”, en *Revista Ábaco* 2ª época. 4/78 (Gijón, Asturias): 23-30.

Figueroa, Marcial. 1928. *Chuquicamata: la tumba del chileno*. Antofagasta: Imp. Castellana.

de primera necesidad. Ver: Sergio Grez, “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924)”, en *Cuadernos de Historia* 21 (Santiago, 2001): 119-182. Por otra parte, documentos del Archivo de la Gobernación de Tocopilla mencionan superficialmente la presencia del semanario *Mar y Tierra* en 1926. Vicente Mellado, “¿Por el derecho de asociación y de huelga!: La Federación Obrera de Chile (FOCH) y el camino a la legislación laboral (1921-1924)”, en *Cuadernos de historia* 42 (Santiago, 2015): 122.

Foucault, Michel. 2007. *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France. (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Galaz-Mandakovic, Damir. 2009. *Tocopillanos del ayer*. Tocopilla: Retruécanos Ediciones.

Galaz-Mandakovic, Damir. 2015. "Tocopilla fosco: electrificación, disciplinamiento y extranjerización para la minería estadounidense (1914-1942)", en Revista CIIAR 2 (Antofagasta): 27-35. Link:https://www.researchgate.net/publication/319177890_Tocopilla_fosco_electrificacion_disciplinamiento_y_extranjerizacion_para_la_mineria_estadounidense_1914-1942

Galaz-Mandakovic, Damir. 2017. "Turbinas y electricidad para la mina, lámparas a parafina para la población: crónica de una asimetría del capitalismo minero en Tocopilla (1914-1942)", en Estudios atacameños 54 (San Pedro de Atacama): 179-200. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432016005000028>

Grez, Sergio, 2002. "El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924)", en *Cuadernos de Historia* 21 (Santiago): 119-182

Grimm, R. 2002. "Notable American Philanthropists: Biographies of Giving and Volunteering". New York: Greenwood Publishing Group,

Gutiérrez, Eulogio y Marcial Figueroa. 1920. *Chuquicamata: Su grandeza y*

sus dolores. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Harvey, David. 2014. *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. 1ª Edición. Quito: Editorial IAEN.

Illanes, Guillermo. 1915. "*Mineral de Chuquicamata de la Chile Exploration Company inaugurado el 18 de mayo de 1915. Informe elevado al Supremo Gobierno.*" Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

Latcham, Ricardo. 1926. *Chuquicamata. Estado yankee*. Santiago: Editorial Nascimento.

Lyon, Sebastián y Patricio Novoa. 1971. *Orientaciones del derecho chileno*, vol. 1. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Ljubetic, Iván. 2000. *Breve historia del Partido Comunista de Chile*. Santiago de Chile: Serie Comisión Regional Metropolitana de Educación-Partido Comunista de Chile. Primera Edición.

Magazine África. 1930. "Las diferencias franco-italianas en el África Mediterránea." *Época* segunda, año sexto. Biblioteca Nacional de España.

Mbembe, Achille. 2012. "Necropolítica, una revisión crítica", en *Estética y Violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*. México: Museo Universitario Arte Contemporáneo/Universidad Nacional Autónoma de México.

Mellado, Vicente 2015. "¡Por el derecho de asociación y de huelga!: La Federación Obrera de Chile (FOCH) y

el camino a la legislación laboral (1921-1924)”, en *Cuadernos de historia* 42 (Santiago):85-125.

O’Brien, Thomas. 1989. “Rich beyond the Dreams of Avarice: The Guggenheim in Chile”, en *Business History Review* 63 (Cambridge): 112-159.

Ortiz Letelier, Fernando. 1985. *El movimiento obrero en Chile: (1891-1919): antecedentes*. Madrid: Eds. Michay.

Palacios, Nicolás, 1918. *Raza Chilena*. 2ª edición, vol. 1 y 2. Santiago: Editorial chilena.

Pí y Margall, Francisco. 1998 [1895] *A la república de los Estados Unidos de América*. Biblioteca de Catalunya.

Recabarren, Floreal, 2003. *La matanza de San Gregorio: 1921, crisis y tragedia*. Santiago: Ediciones LOM.

Valenzuela, Humberto. 2008 [1976]. *Historia del movimiento obrero en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.

Weber, Max. 1978. *Política y Ciencia*. Argentina: Editorial Leviatán.

